

EL RENACIMIENTO DEL CÓDICE MINIADO EN LA COLECCIÓN DE LA HISPANIC SOCIETY OF AMERICA: DEL MECENAZGO AL COLECCIONISMO

THE RENAISSANCE OF THE CODEX WITH MINIATURES IN THE COLLECTION OF THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA: FROM SPONSORSHIP TO COLLECTING

JAIME MORALEDA MORALEDA

Universidad de Castilla- La Mancha. España

jaime.moraleda@uclm.es

Resumen: A lo largo del siglo XVI se mantuvo una alta producción de manuscritos, elaborados según las antiguas técnicas. En la mayoría se trataba de ejemplares de lujo cuyo objetivo era satisfacer los encargos de los miembros de la realeza, la aristocracia y las principales sedes episcopales de España. A pesar de la implantación del libro impreso abundaron los documentos jurídicos iluminados en pergamino, ejecutorias de hidalguía expedidas por las Reales Chancillerías de Granada y Valladolid que han llegado hasta nosotros. Tras haber perdido su función primigenia, siguió permaneciendo en dichos documentos un alto valor estético que cautivó a numerosos coleccionistas.

La Hispanic Society of America es un ejemplo a tener en cuenta por la interesante colección de códices miniados que conserva.

Palabras clave: Códice, Hispanic Society, coleccionismo, ejecutoria de hidalguía, Renacimiento.

Abstract: Throughout the XVI century the production of manuscripts was maintained, elaborated according to the old techniques. They were luxury objects that tried to satisfy the wishes of the members of the royalty, the aristocracy and of the main episcopal sites of Spain. After the introduction of the printed book abounded the legal documents illuminated in parchment, legal documents issued by the Royal Chancelleries of Granada and Valladolid as objects of a high value. After having lost its previous functions, the high artistic value they were illuminated up continues to remain in these documents, which captivated numerous private collectors.

The Hispanic Society of America is an example to keep in mind for the interesting collection of mined codices that it preserves.

Keywords: Codex, Hispanic Society, collecting, ejecutoria de hidalguía, Renaissance.

El códice iluminado ha supuesto a lo largo de su existencia un fenómeno artístico a la sombra de los grandes mecenas, así como un objeto de colección cuyo interés ha sobrevivido hasta nuestros días.

Ha sido numerosa la variedad y funcionalidad de los libros iluminados a lo largo de la historia, desde los textos de naturaleza jurídica, científica y sobre todo aquellos de uso litúrgico o devocional, entre los que destacaron los Libros de Horas. Éstos tuvieron su génesis a lo largo del siglo XIV con objetivo de remplazar al viejo Salterio, si bien su época de plenitud podemos situarla a lo largo de la centuria del cuatrocientos, así como a principios de la siguiente, cuyo auge se vio favorecido por el movimiento espiritual conocido como *devotio moderna*. Dicha corriente, que fructificó con rapidez en Italia y España, tuvo como criterio principal la vivencia más íntima de la religiosidad y la puesta en práctica de las creencias cristianas desde la perspectiva de lo emocional. Como consecuencia se exaltó, a través de múltiples textos devocionales, la humanidad de Cristo y de la Virgen como modelos de conducta para el cristiano.

La invención de la imprenta a mediados del siglo XV y la difusión de este invento por toda Europa forzaron la desaparición de los procedimientos tradicionales de la fabricación del códice. Aun así, este cambio no sucedió de inmediato, sino que supuso un proceso en el que se fue sustituyendo progresivamente el libro preparado por el impreso.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XV y durante todo el XVI se mantuvo una alta producción de manuscritos miniados, elaborados según las antiguas técnicas de preparado, copia e iluminación. En la mayoría de los casos se trataba de ejemplares de lujo¹, en los que el aspecto artístico sobrepasaba en importancia al contenido textual². Dichos manuscritos trataban de satisfacer los importantes encargos de los miembros de la realeza, la aristocracia, así como de las principales sedes episcopales³ y monásticas de España, un público selecto que seguía valorando la obra única. Entre los principales centros destacaron los monasterios de Guadalupe en Extremadura⁴, La Espeja en Soria⁵ y

¹ Sobresalen los riquísimos *Libros de Horas* para las damas de la corte, breviarios personalizados con las armas del rey o del noble, las numerosas ejecutorias de hidalguía, así como un abundante elenco de códices para uso eclesiástico, todos ellos de gran riqueza y vistosidad.

² SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: "El manuscrito en el siglo XVI" en *Historia ilustrada del libro español: los manuscritos*. Madrid, 1993, p. 275.

³ TARANILLA ANTÓN, Marta Elena: *El Misaal Rico de la catedral de León*. León, 2004, p. 16.

⁴ MOGOLLÓN, Pilar: "La miniatura guadalupense. La actividad artística de un scriptorium monástico a finales de la Edad Media", *Norba-Arte*, n.º XIV-XV, 1993, pp. 41-62.

⁵ MUNTADA TORRELLAS, Ana: "Miniaturas y pintura, la fructífera relación de ambas disciplinas en la tardía Edad Media hispánica", *Fragmentos*, n.º 10, 1987, pp. 4-23.

Santa Engracia en Zaragoza⁶, así como las sedes episcopales de Córdoba, cuyo obispo Juan Rodríguez de Fonseca propició desde 1502 la ejecución de un conjunto de 31 libros de coro⁷; Jaén, donde destacaron obispos como Alfonso Suárez de la Fuente (1500-1520) y Esteban Gabriel Merino (1523-1535), grandes mecenas de las artes del libro⁸. Sevilla, Granada y Toledo se distinguieron de igual manera como importantes centros productores de libros manuscritos y miniados a lo largo de la centuria del quinientos⁹. En el norte peninsular, con idéntico interés que las anteriores sedes, encontramos la rica colección de volúmenes para el uso del coro que se realizaron en la sede episcopal palentina, encargados en 1502 por el obispo Diego de Deza, en los que trabajó como iluminador el vallisoletano Alonso de Tapia¹⁰, o las producciones leonesas como el conocido *Misal Rico de León*¹¹, sin olvidar la ardua labor de mecenazgo de Felipe II en el ámbito de la biblioteca del monasterio de El Escorial.

Sin embargo, se produjo un cambio esencial en la manufactura de los códices ya desde de la Edad Moderna, al dejar de ser una actividad predominantemente monástica que fue progresivamente secularizándose como industria artesanal. Numerosos códices se elaboraron ya no sólo para usos eclesiásticos, sino por una creciente demanda social¹². En este ambiente se generalizó como objeto elitista el Libro de Horas, que permitía una participación directa del fiel en una oración, más mental que oral, más individual que colectiva, sin desdeñar el apoyo de un repertorio decorativo deslumbrante y de gran virtuosismo, lo que atrajo enormemente a la clientela hispana; ornato y fastuosidad que se mantuvieron constantes en nuestros códices hasta la segunda mitad del siglo XVI.

Muchos de estos volúmenes, junto con otras piezas, como pinturas o esculturas, eran adquiridas en las ferias de Medina del Campo¹³, centro principal de comercio para la adquisición de productos del mercado flamenco, cuya estética seguía ejerciendo una fascinación entre los coleccionistas. Desde la rica biblioteca del Duque de Berry, o los

⁶ Hasta el presente no se ha realizado ningún estudio pormenorizado respecto de la colección de códices de esta institución.

⁷ NIETO CUMPLIDO, Manuel: *La miniatura en la Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1972.

⁸ HIDALGO OGAYAR, Juana: "Cantoriales de la Catedral de Jaén del primer tercio del siglo XVI", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 72-73, 1972, pp. 9-52.

⁹ MARCHENA HIDALGO, Rosario: *Las miniaturas de los libros de la Catedral de Sevilla: el siglo XVI*. Sevilla, 1998.

¹⁰ YARZA LUACES, Joaquín: "Dos mentalidades, dos actitudes artísticas: Diego de Deza y Juan Rodríguez de Fonseca", en *Jornadas sobre la Catedral de Palencia*. Palencia, 1998, pp. 105-137.

¹¹ TARANILLA ANTÓN, Marta Elena: *El Misal Rico...*, op. cit., p. 15.

¹² MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma: "Sátira y devoción en la pintura flamenca. Imágenes para una época." en *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*. Madrid, 2005, p. 248.

¹³ *Ibidem*, p. 247.

suntuosos ejemplares del cardenal Alejandro Farnesio, a las colecciones ilustradas del Cardenal Zelada. Un abanico cronológico que mantuvo un rasgo común, el aprecio por la obra manufacturada de alto valor estético.

En este periodo la manufactura del libro alcanzó su cénit artístico y técnico, y en cuanto a los trabajos de iluminación, maravillaron por la perfección y riqueza con los que se ejecutaron. Las manos firmes y decididas de artistas consagrados en la miniatura dejaron atrás aquellas letras capitales realizadas por los mismos amanuenses monásticos, que, aunque muy llamativas en el color, carecían de la precisión técnica de los nuevos maestros, una profesionalización del oficio que dio como resultado una obra esmerada. La ejecución artesanal dejaba paso al trabajo de artista, reivindicado y valorado de forma individual, por lo que a partir de mediados del siglo XVI son muchos los ejemplos de códices cuyas páginas miniadas aparecen ya rubricadas con la firma del iluminador.

Llama poderosamente la atención cómo, a pesar de la implantación del libro impreso, aún hasta mediados del siglo XVII, incluso en el XVIII, abundaron los documentos jurídicos escritos e iluminados en pergamino. Han sido muchas las ejecutorias de hidalguía expedidas por las Reales Chancillerías de Granada y Valladolid que han llegado hasta nosotros, concebidas como objetos de un elevado valor de orden jurídico y nobiliario¹⁴ (Fig. 1). Tras haber perdido todas sus anteriores funciones, siguió permaneciendo en dichos documentos el alto valor estético con el que se alumbraron, lo que cautivó a numerosos coleccionistas particulares que adquirieron cientos de ejemplares para sus fundaciones o colecciones privadas¹⁵.

La decadencia en la producción del libro iluminado contrastaba con el renacimiento por la adquisición y atesoramiento de los más bellos ejemplares que, si bien habían dejado atrás su original función, su virtuosa riqueza se había convertido durante siglos en aliciente para conservarlos y coleccionarlos. En 1910 la British Library, que conserva más de cuatrocientos ejemplares, adquirió¹⁶ un fragmento de un misal que August Mayer lo identificó como toledano (Add. 38.037)¹⁷. Más de trescientos posee la Bibliothèque Nationale de París o la Morgan Library, donde se conserva el *Libro de*

¹⁴ MARCHENA HIDALGO, Rosario: “La iluminación al servicio del estamento privilegiado: Las Ejecutorias de Hidalguía”, *Laboratorios de Arte*, n.º 23, 2011, pp. 125-146.

¹⁵ Son múltiples las colecciones públicas y particulares que guardan interesantes códices jurídicos, aunque por su proyección pública podríamos señalar las fundaciones Lázaro Galdiano, Valencia de don Juan, el Archivo de la Nobleza, la Biblioteca Nacional o, fuera de nuestras fronteras, The Hispanic Society of America.

¹⁶ Fue adquirido en la casa de subastas Sotheby's el 17 de junio de 1910.

¹⁷ MAYER, August: “Miniatures by Juan de Carrion in the British Museum”, *The Burlington Magazine of Connoisseurs*, XLVIII, London, 1926, p. 104.

Horas del infante don Alfonso. Bibliotecas públicas o privadas poseen entre sus fondos cientos de códices, cuyo valor estético ha motivado durante décadas su adquisición, por encima incluso del contenido documental que pudieran encerrar sus páginas¹⁸.

El coleccionismo americano del arte español adquirió un notable protagonismo en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siguiente. La mayoría de magnates, cuyas fortunas procedían del sector bancario o industrial, así como del desarrollo del ferrocarril, anhelaban acumular en sus mansiones todo aquello que había significado, desde el punto de vista estético, la grandeza de alcurnia de la aristocracia y nobleza europeas.

España había quedado fuera del movimiento cultural del *Grand Tour* que, durante los siglos XVIII y principios del XIX, pretendió redescubrir a los viajeros del norte de Europa el arte y la historia de las civilizaciones del mediterráneo. Sin embargo, con la mejora de las infraestructuras para el viaje en España desde la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a llegar escritores, fotógrafos, pintores y coleccionista que quedaron admirados por un patrimonio cultural tan exótico como variado, cuya conexión con Oriente lo hizo aún más apetecible. Tal admiración contó con algunas publicaciones decimonónicas que contribuyeron al conocimiento del arte español como *Annals of the Artists in Spain* (1848), de William Stirling-Maxwell¹⁹.

El casi obsesivo deseo de acopiar todo objeto artístico español por parte de una clase social americana con grandes recursos económicos llega a entenderse desde la perspectiva con la que la coleccionista Louisine Havemeyer admiraba la pintura española:

*“Mr. Havemeyer sostuvo siempre que después de la guerra con España tendríamos que haber pedido como indemnización el Prado en lugar de quedarnos con Filipinas (...) No necesitábamos Filipinas, el Prado habría sido inestimable para nosotros como nación joven, joven en sentido artístico. La pinacoteca fue una revelación del arte.”*²⁰.

Archer Milton Huntington fundó en 1904 la Hispanic Society of America²¹, que durante numerosos años fue completando con sus colecciones de pintura, artes decorativas, libros, manuscritos²², grabados, fotografías y un largo etcétera de objetos relacionados con el mundo hispánico. Del patrimonio bibliográfico sobresalen

¹⁸ Durante décadas, el valor estético de estos códices iluminados y la avidez de un coleccionismo irracional, se ha manifestado en el desmembramiento de numerosos ejemplares, con el mero interés de hacerse con los folios decorados con viñetas o letras capitales.

¹⁹ POTÚS PÉREZ, Javier: *Museo del Prado, memoria escrita. 1819-1994*. Madrid, 1994.

²⁰ HAVERNEYER, Louisine: *Sixteen to Sixty. Memoirs of a Collector* (1961). New York, Ursus Press, 1993.

²¹ CODDING, Mitchell: “Archer Milton Huntington, paladín de España en América”, en *Sorolla y La Hispanic Society*. Madrid, 1998, p. 91.

²² CODDING, Mitchell: *The Hispanic Society of America. Illuminated Manuscripts*. Madrid, 2006.

numerosas códices litúrgicos²³ y científicos²⁴, la mayoría singulares por el valor de sus textos así como por la calidad estética de su ornamentación. Si hacemos un recorrido por sus fondos desde principios del siglo XVI hasta finales de la siguiente centuria advertiremos, según avanzamos cronológicamente en el tiempo, una menor cantidad de libros litúrgicos y Libros de Horas²⁵, sin embargo, en cuanto a los documentos jurídicos de cartas ejecutorias de hidalguía, no sólo no disminuye su cantidad, sino que la calidad del pergamino, de las tintas, así como de las iluminaciones, sigue siendo muy alta, al ser considerados por sus dueños evidentes objetos de lujo que acreditaban nobleza. Las chancillerías de Valladolid y Granada emitían dichos documentos con los que distinguir aquellos linajes que buscaban diferenciarse del vulgo, de ahí, como recurso nobiliario, no sólo se recurría al documento en cuestión, sino que éste era manufacturado según las técnicas antiguas. En la mayoría se reprodujeron tanto el escudo o retrato del rey, como las armas del linaje reconocido, así como algún episodio religioso que contribuía al esplendor y riqueza del documento. Para tal fin se contaba con los más destacados miniaturistas del momento, por lo que se puede hacer un seguimiento estético del arte de la miniatura desde finales del siglo XV al siglo XVII. Si bien es cierto que, implantada la técnica de la imprenta y la ornamentación a través de grabados, la obra miniada fue perdiendo calidad artística, sobre todo en las obras ya del siglo XVIII, como podemos observar en el conjunto de la colección de la Hispanic.

En 1905, José Gestoso, erudito, dibujante y ceramista sevillano, imbuido por la corriente hispanista imperante del conocimiento y coleccionismo de nuestras artes decorativas, mantenía fluida correspondencia con Mr. Huntington²⁶. Entre sus objetivos estaba el de ofrecerle piezas singulares de nuestro rico, y no siempre valorado, patrimonio. Hoy podemos constatar cómo un numeroso grupo de ricos objetos pasaron por esta vía a formar parte de aquella institución, de entre los que nos hemos interesado por los importantes ejemplos de códices españoles iluminados.

Archer Milton Huntington dedicó buena parte de sus beneficios económicos a la adquisición de obras de arte de origen hispánico. En lo que se refiere a los códices miniados españoles éstos fueron comprados en torno a la primera década del siglo XX, la mayoría proporcionados por el librero Karl Hiersemann, lo que es apreciable por la

²³ YARZA LUACES, Joaquín: *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*. Madrid, 1993, p. 407.

²⁴ CODDING, Mitchell: *The Hispanic Society of America*. op. cit.

²⁵ PLANAS, Josefina: "Bernardino de Canderroa y un Libro de Horas de la Hispanic Society of America", *Goya, Revista de Arte*, n.º 281, 2008, pp. 67-78.

²⁶ GILMAN PROSKE, Beatrice: *Archer Milton Huntington*. Nueva York, 1965.

signatura “HC” de numerosos volúmenes de su biblioteca. La documentación epistolar conservada en el rico archivo de la institución neoyorquina da fe de los muchos objetos artísticos que se adquirieron, así como permite un rastreo de las fechas de compra y lugar de origen de las piezas. Entre las que hemos encontrado en nuestra estancia de investigación hemos hallado numerosos códices iluminados, como se confirma con la siguiente carta dirigida por José Gestoso a Mr. Huntington el 8 de julio de 1905, desde la ciudad de Sevilla:

“Mi respetable y buen amigo: (...) Por este mismo correo remito a U. certificada una hoja en pergamino de un libro de canto de iglesia del siglo XVI que forma parte de dos grandes volúmenes que me ofrecen en venta y los cuales contienen varias letras capitales muy finamente decoradas con trazos de tintas de colores como la muestra y de varios tamaños. Piden por los dos libros 600 pesetas y están en muy buen estado, siendo ejemplares apreciables de los que fue el arte de los escribanos o escritores de libros den España, en aquella época. Mucho desearía encontrar alguno con miniaturas y hago gestiones para obtenerlo, pero ya estos son muy raros de obtener. En el caso de que no convenga a U. la adquisición de dichos libros, le ruego con el mayor encarecimiento, que se sirva de volverme la hoja que le envió, para no dejar incompleto el volumen a que corresponde”

No siempre fueron del interés de Huntington los objetos que desde España le ofrecían, pero entre los que sí hemos podido confirmar cómo adquiridos, al contratar el documentos epistolar y la adquisición final, es una ejecutoria de hidalguía realizada para la familia Cervantes y que hoy se conserva entre sus fondos. (Fig. 2) (Fig. 3).

Con fecha del 6 de septiembre de 1905 Gestoso ofreció en venta el códice a través de la siguiente misiva:

“Mi respetable y querido amigo: (...) Hoy tengo el gusto de decirle que me han propuesto la adquisición de una ejecutoria de una rama del apellido de Cervantes. Tiene las siguientes láminas: una con la Virgen en un altar y al pie dos caballeros orantes; otra con un crucifijo, S. Francisco y San Andrés; otra con el escudo de la familia y otra con el árbol genealógico representado por retratos de los principales miembros de la familia. Algunos de estos están algo maltratados. Todas las láminas están bien hechas, con mucho primor en los detalles de cabezas y trajes y finalmente contiene un retrato de Felipe IV joven sentado en un trono.

Es de las mejores que he visto en su género, pero piden 1500 pesetas y no me he atrevido a adquirirla para U. sin su permiso, por tanto si U. la quiere tenga la bondad de decírmelo por telégrafo, pues su dueño no quiere esperar mucho”.

Junto a la Hispanic tenemos que señalar las importantes colecciones conservadas en el Instituto Valencia de don Juan, donde destacamos el conocido como *Códice de la Emperatriz*, de principios del siglo XVI, en el que aparece Carlos V ataviado con las vestiduras propias del Gran Maestre de la Orden y cuyo iluminador fue posiblemente Simon Bening (1483 - 1561), uno de los más prestigiosos en Flandes. Importante por su legado bibliográfico fue también la colección de Lázaro Galdiano²⁷ donde, entre lo heterogéneo de lo custodiado, destacamos ejemplos singulares tanto de códices

²⁷ DOCAMPO CAPILLA, Javier: “Los Mendoza y la miniatura: fragmentos de un Pasionario en la Biblioteca Lázaro Galdiano”, *Goya, Revista de Arte*, nº 269, 1999, pp. 103-111.

iluminados como de miniaturas devocionales de las mejores firmas, entre las que destaca el croata Giulio Clovio o Juan de Salazar.



Fig. 1. *Carta ejecutoria de hidalguía emitida a favor de Diego de Losada y Benavente*, anónimo, ca. 1587, colección particular, Permiso de Reproducción.



Fig. 2. *Carta ejecutoria de hidalguía emitida a favor de Andrés y Francisco de Cervantes Cabrera*, anónimo, 1623, Hispanic Society of America, Permiso de Reproducción.



Fig. 3. Carta ejecutoria de hidalguía emitida a favor de Andrés y Francisco de Cervantes Cabrera, anónimo, 1623, Hispanic Society of America, Permiso de Reproducción.